



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 21, Junio de 2005

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIÓN
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

PRIMERAS CONSULTAS POPULARES SOBRE PROYECTOS DE MINERÍA Y HIDROELÉCTRICA EN GUATEMALA

99% de vecinos de Sipacapa, San Marcos, dicen no a la minería

Unos 2.600 vecinos de Sipacapa, San Marcos, participaron el 18 de junio en la consulta comunitaria sobre minería. De las 13 aldeas, 11 optaron por el “no”; en una de ellas ganó el “sí” y otra se abstuvo. Mientras la legalidad del proceso está en duda por un amparo que interpuso la empresa minera Montana, los vecinos acudieron a los salones comunales de las 13 aldeas para decidir si querían o rechazaban la minería en su territorio. Según Roberto Marani, uno de los organizadores del proceso, 2.564 rechazaron la minería y solamente 35 personas votaron a favor de la explotación minera.

Montana tiene una explotación minera en el municipio de San Miguel Ixtahuacán y tres licencias de exploración para ubicar nuevos yacimientos en Sipacapa. Los pobladores han denunciado que nadie les consultó para autorizar la citada mina, tal y como establece el Convenio 169 de la OIT, y organizaron la consulta para dejar clara su postura. Además, los habitantes se respaldaron en el artículo 66 numeral 2, artículos 35 y 65 del Código Municipal, el artículo 2 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; en la Constitución Política de la República (artículos 66 y 253) y en la Ley de Descentralización (artículo 18). A mano alzada, con voto en urna o apuntándolo en una lista, la mayoría manifestó su rechazo. “Trae enfermedades y se nos va a acabar el agua”, dijo Modesto Gómez, de la aldea Tres Cruces. El proceso se llevó a cabo sin mayores incidentes bajo la verificación de aproximadamente 70 observadores nacionales e internacionales.

Vecinos de Río Hondo rechazan hidroeléctrica

El pasado día 3 de julio, más de dos mil vecinos de Río Hondo, Zacapa, dijeron No a la construcción de hidroeléctricas en esa zona. Ezequiel Sosa, Presidente de la Junta Coordinadora de la consulta municipal, informó de los resultados del proceso: votó 28.37 por ciento de la población empadronada (nueve mil 679). El Concejo redactará un memorial sobre los resultados de la consulta, y lo enviará al Ministerio de Energía y Minas, al de Ambiente y al Organismo Ejecutivo, para que se detenga la construcción de las hidroeléctricas.

El sector industrial expresó frustración porque considera que con ese tipo de acciones se aleja la inversión en proyectos necesarios para el país. La energía generada por una hidroeléctrica es limpia, y evita la dependencia de los combustibles. Mauricio Vásquez, de la Asociación de la Sociedad Civil de Río Hondo manifestó que la construcción de al menos tres hidroeléctricas es negativa para ese municipio.

Fuentes: ver final de sección.

Impunidad:

ACNUDH no podrá verificar derechos humanos

La labor del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ACNUDH), que se instalará en breve en el país, tendrá limitaciones. Podrá asesorar al Gobierno y organizaciones civiles, pero no tendrá facultad para verificar nada en materia de derechos humanos, según lo establece el decreto que la crea. El ACNUDH no tendrá el papel de verificador que en su momento tuvo la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). No podrá informar sobre la situación

en Guatemala ante la Comisión de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, Suiza. En todo caso, su informe estará incluido en un reporte mundial. Nery Rodenas, Director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA), dice que la falta de ese informe le resta mérito y ahora su principal trabajo se concentra en asesoría, tal como lo demandó el Gobierno de Guatemala.

PDH registra 68 ataques a defensores de los DDHH

El titular de la PDH, Sergio Morales, manifestó que más de 70 atentados se han registrado en los primeros meses del año. Estos atentados contra operadores de justicia y activistas de derechos humanos se dan, según la PDH, en el marco del agravamiento de las tensiones sociopolíticas, que minan la gobernabilidad del país. El Oficial Segundo del Juzgado de Paz Penal de Villa Nueva fue muerto a tiros cuando entregaba notificaciones en la colonia Ciudad del Sol, de la zona 4 de la localidad. El activista de Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) Francisco Sánchez, casi fue secuestrado, y han sido allanadas las viviendas de otros activistas. Muchas organizaciones han sufrido intentos de allanamientos, y también HIJOS sufrió el robo de información y del equipo de cómputo. El Fiscal del Ministerio Público Erick Moisés Gálvez fue asesinado. Asimismo, delegados de la PDH tienen en su contra procesos judiciales por el ejercicio de sus funciones, y otros han sufrido amenazas de muerte. Las amenazas, explicó Morales, tienen como fin impedir el trabajo de las víctimas. La respuesta del Estado fue calificada como ineficiente, siendo incapaz de garantizar procesos de investigación adecuados, lo que perpetúa el clima de impunidad.

CIDH condena a Guatemala por caso Bámaca

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, condenó al Estado de Guatemala por haber violado los derechos a la vida, a la integridad y a la libertad personal de Efraín Bámaca Velásquez, durante el conflicto armado. La sentencia señala que el Estado debe reparar los daños causados por las violaciones señaladas y ordenar una investigación a efecto de determinar la identidad de las personas responsables de las violaciones de los derechos humanos a que se hace referencia.

Extraoficial: En análisis, la fusión de PNC y Ejército

Según el diario *El Periódico*, podría ser planteada la idea de fusionar las fuerzas de la Policía Nacional Civil (PNC) con las del Ejército, para crear una Guardia Nacional. Fuentes cercanas al Ministerio de Gobernación aseguran que el Ministro, Carlos Vielmann, lanzó la idea hace algunos días, sin embargo, el Viceministro encargado de Seguridad, Alfredo Cáceres, sostiene que esa idea no es una propuesta oficial. Para Frank La Rue, Presidente de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), el tema ni siquiera debe considerarse, porque cada institución tiene una tarea que realizar y ello hace inviable la fusión. Pero Carmen Rosa de León, integrante del Consejo Asesor de Seguridad (CAS), declaró que si el gobierno quiere priorizar la seguridad interna debe realizarse la unión. Carlos Aldana, Ministro de la Defensa, cree que "es algo que vale la pena revisar". Y el General retirado Julio Balconi, también integrante del CAS, sugirió que se considere dar al Ejército el papel de fuerza policial.

Tierra:

Congreso aprobó creación de Registro de Información Catastral

Con el apoyo de las dos terceras partes de los diputados (105 votos) el Congreso de la República aprobó la ley que crea el Registro de Información Catastral (RIC), como una institución del Estado con carácter autónomo. El congresista Juan Manuel Giordano señaló que la ley responde a los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, específicamente en el Acuerdo de Aspectos socioeconómicos y situación agraria.

La ley establece que el Registro actuará con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, tendrá su sede central en la capital, y oficinas municipales. El RIC será dirigido por un Consejo Directivo, integrado por el Ministro de Agricultura, quien lo preside; el Registrador General de la Propiedad, el Director del Instituto Geográfico Nacional, delegados de la Asociación Nacional de Municipalidades y los colegios de Ingenieros, Agrónomos y Abogados y Notarios. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) deberá crear los tribunales agrarios, para solucionar los casos en esta materia.

Respecto de los excedentes de tierra, quienes posean áreas menores a los 872 metros cuadrados podrán disponer de hasta 20 por ciento adicional de terreno, y el resto pasará a manos del Estado. En el caso de terrenos mayores de la medida indicada, el porcentaje adicional será de 10 por ciento. Se había intentado cambiar estos porcentajes mediante un fondo de revisión, pero la iniciativa no tuvo éxito. El Registro de Información Catastral había sido esperado por sectores campesinos que exigen la regularización de sus tierras, pero, estos grupos y las organizaciones indígenas junto con la Cámara del Agro, fueron dejados fuera de cualquier dirección o acción en el RIC. De acuerdo con dirigentes de la Plataforma Agraria, la Ley del Registro de Información Catastral no protege los derechos de propiedad de las comunidades campesinas e indígenas. Según Úrsula Roldán, vocera de esa agrupación "esta Ley sólo garantizará la propiedad privada de los grandes terratenientes y empresarios. Los indígenas han quedado excluidos en todos los procesos. Incluso, el supuesto diálogo con los gobernantes no tuvo ningún fruto".

Globalización:

Sindicato de maquila denuncia despidos masivos

El sindicato de la maquila NB Guatemala S.A., ubicada en la zona 5, denunció el 12 de junio en conferencia de prensa el despido de 300 trabajadores de esa empresa. La dirigente Noemí Melchor Mejía indicó que el sindicato estaba negociando

el pacto colectivo con los patronos, pero sorpresivamente la empresa se declaró en bancarrota y despidió a los trabajadores. Melchor indicó que el pasado 10 de junio se les vedó el ingreso en la empresa a los inspectores del Ministerio de Trabajo.

Senado de EE.UU. aprueba DR-CAFTA

El Senado de EE.UU. aprobó el 30 de junio el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-CAFTA) por un estrecho margen, tras 20 horas de debates el DR-CAFTA fue aprobado por 54 votos contra 45. El Presidente estadounidense, insistió que el DR-CAFTA derribará de inmediato barreras comerciales del 80 por ciento de las mercaderías de EE.UU., "lo cual ayudará a aumentar las exportaciones y la creación de empleo". Sin embargo, muchos demócratas lo rechazan porque consideran que sus estándares laborales son muy débiles, y plantearán competencia desleal para los trabajadores estadounidenses. Otros legisladores lo critican por sus efectos en las industrias azucarera y textil de EE.UU., por los precedentes que sentaría para la negociación de otros tratados.

COS presentó una propuesta alternativa sobre la Ley General de Concesiones

El Colectivo de Organizaciones Sociales (COS) presentó a varios diputados una propuesta alternativa de Iniciativa de Ley General de Concesiones, que se suma a las propuestas del Ejecutivo y la Universidad de San Carlos, pero que excluye los servicios de agua, educación y salud, y los sitios arqueológicos. Para el COS, la propuesta de ley de concesiones del Ejecutivo tiene incostitucionalidades y no abarca temas trascendentales, como los recursos naturales y la minería, y no fija reglas claras para esos negocios. Mientras, la parlamentaria Nineth Montenegro, de *Encuentro por Guatemala*, anunció que cuenta con el apoyo de, por lo menos, nueve congresistas para proponer reformas a la Ley Orgánica del Legislativo, con la intención de crear la Comisión de Concesiones y que los legisladores puedan tener más conocimientos del tema.

Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Inforpress Centroamericana, La Semana en Guatemala, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos.

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Vincent Castagnino (Francia), Melosa Aiyana Granda (Estados Unidos), Fionuala Cregan (Irlanda), Sander Otten (Países Bajos), Matthew Fawcett y Helen Woodcock (Gran Bretaña), Silvio Köhler (Alemania), Estefanía Sarmiento (Colombia).

2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

- Jorge Antonio García, Viceministro de Energía y Minas, Ciudad de Guatemala
- Elías Javier Prera Ventura, Gobernador de Baja Verapaz
- Marvin Karim Samayoa Guillermo, Alcalde de Salamá, Baja Verapaz
- Eduardo Gándara, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en Zacapa
- Herman Gómez, Auxiliar departamental de la Procuraría de Derechos Humanos (PDH), Alta Verapaz
- Jeffrey Palala, Coordinador del Fondo de Tierra, Alta Verapaz
- Sr. Sandoval Palencia, Jefe negociado de operaciones y su auxiliar, Sr. López Dueñas, Policía Nacional Civil (PNC), Comisaría 12, Zona 6, Ciudad de Guatemala
- Eusebio Martínez, Auxiliatura departamental de la Procuraría de Derechos Humanos (PDH), Zacapa
- Otto Roberto Chavarría Pérez, Concejal Primero de Cobán, Alta Verapaz
- Marvin Ramírez Galdame, Agente, Policía Nacional Civil (PNC), Subestación Santa Cruz, Alta Verapaz
- Patricio Paz Chacón, Oficina Municipal de Planificación de Río Hondo

Cuerpo Diplomático:

- Neil Mules, Embajador de Australia y Arnold Jorge, Primer Secretario de la Embajada de Australia
- Hovard Austad, Ministro Consejero, Embajada de Noruega
- Karen Miller, Jefa de Misión Alterno y Cónsul de Su Majestad, Embajada del Reino Unido

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Helmer Velásquez, Coordinadora de ONGs y Cooperativas, CONGCOOP
- David Morales, Federación Sindical de Trabajadores Alimentación Agroindustria y Similares de Guatemala, FESTRAS
- Yuri Giovanni Melini, Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala, CALAS
- Alfredo Cacao, Defensoría Q'eqchi de El Estor, Izabal
- Ana Gladys Ollas, Unidad Técnica del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH
- Orlando Blanco, Colectivo de Organizaciones Sociales, COS
- Andrés Cabanas, Mugarik Gabe
- Mauricio Vásquez, Asociación de Desarrollo Sostenible del Municipio de Río Hondo
- Quique Torres, Abogado de la Unidad Técnica de Acompañamiento, Relaciones y Asesoría para el Movimiento Social Guatemalteco, UTARA
- Hermana Argentina, Pastoral Social de Cobán, Alta Verapaz
- Christine Beauchot, Ex Coordinadora MINUGUA, Cobán, Alta Verapaz

Organizaciones Internacionales:

- Comisión de Seguimiento a los Acuerdos de Paz y Relacionamiento con la Sociedad Civil, del Foro de ONGs Internacionales, FONGI
- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG
- Proyecto Acompañamiento Québec-Guatemala, PAQG
- Acompañamiento Internacional en Guatemala, ACOGUATE

Además, se han realizado **visitas de cortesía** a las siguientes personas y organizaciones:

- Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, STEG
- Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala, CONDEG
- Claudia Gaitán Arana, Alianza de Mujeres Rurales
- Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA
- Jacinto García y Luis Alfonso Mazariegos de la Unidad de Acción Sindical y Popular, UASP
- Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA, OASIS
- Domingo Matías, Derechos en Acción

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

CIERRE DE LA MAQUILA NB

A las miembros del **Sindicato de Trabajadores de la Maquila NB, SITRANB**. El 10 de junio se cerró la maquila NB en la zona 5, Ciudad de Guatemala sin procedimiento jurídico y despidieron a unas 300 trabajadoras después de casi lograr un acuerdo final sobre un pacto colectivo. Este mismo día, presionaron a las empleadas para que firmasen cheques por el valor de solamente un 20 por ciento del total de sus indemnizaciones, de este modo éstas renunciaban al cien por ciento de la indemnización. Los inspectores del Ministerio del Trabajo no pudieron entrar a apoyar en la negociación del despido de las trabajadoras. Sin embargo, una docena de las afiliadas del sindicato se negaron a firmar la carta y a recibir el cheque de pago. Las miembros del sindicato denunciaron el cierre como tal y los hechos ocurridos acerca de eso ante el Ministerio Público y el Ministerio de Trabajo.

El equipo de PBI, desde el cierre de la maquila, brindamos acompañamiento a las sindicalistas, frente a las instalaciones de la fábrica donde ellas se quedan día y noche para impedir la salida de la maquinaria. Según el abogado del sindicato, el ingreso de dinero de la venta de los bienes de la maquila debe servir para pagarles la indemnización completa a las trabajadoras. Según los inspectores del Ministerio de Trabajo el comportamiento de los gerentes de la maquila va contra el Convenio 81 de la OIT y los artículos 61 y 281 del Código de Trabajo.

La quiebra de una maquila es decisión de un juez y no de la misma gerencia. En este caso se trataría de una quiebra fraudulenta.

Antecedentes: Desde el 27 de julio de 2004 hemos estado acompañando a los miembros del sindicato con presencia fuera de la fábrica NB Guatemala dos veces por semana y en algunas de sus actividades en la capital. Durante el mes de enero los hostigamientos contra el Comité Ejecutivo del Sindicato SITRANB aumentó y el día 20 de enero 2005 un miembro del Comité Ejecutivo del sindicato SITRANB fue golpeada por parte del gerente general de la maquila, dentro de la fábrica y delante de sus compañeras trabajadoras. A raíz de las agresiones físicas sufridas por la miembro del Sindicato SITRANB, activamos la Red de Apoyo (RdA) del proyecto durante finales de enero, febrero y principios de marzo.

A Carlos Morales, dirigente de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Recibe acompañamiento desde el 13 de mayo durante las 24 horas del día. Durante el mes de junio, le acompañamos en sus actividades en las Verapaces y en la capital.

Antecedentes: Carlos Morales, dirigente de UVOC, ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones, y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona que hacía temer por su vida seriamente durante abril 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización. Según Gilberto Atz, dirigente de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesina (CNO), la persecución contra el Sr. Morales podría ser producto de la inconformidad de los finqueros de la región que reclaman como propios terrenos que han sido ocupados por campesinos sin tierra.

A Miembros de la **Municipalidad Indígena de Sololá y de la Fundación Maya, FUNDAMAYA**. Acompañamos a la Alcaldesa indígena de Sololá, Dominga Vásquez y a Carlos Guárquez de FUNDAMAYA desde el mes de febrero 2005. Les brindamos acompañamiento durante la II Conferencia Regional sobre el Patrimonio Indígena y la Minería que tuvo lugar en San Marcos el 24 y 25 de junio.

Antecedentes: El 11 de enero de 2005 sucedieron duros enfrentamientos entre fuerzas de la Policía Nacional Civil con apoyo del Ejército y campesinos de diferentes departamentos que se oponían al traslado de un cilindro para actividades de minería, en el Departamento de Sololá. Ello resultó en un campesino muerto, varios heridos, y la solicitud por parte de las autoridades de gobernación de órdenes de captura contra cinco líderes comunitarios, representantes de la Municipalidad Indígena de Sololá y la Alcaldesa Indígena, Dominga Vásquez. La Municipalidad Indígena de Sololá es una autoridad no-gubernamental representativa de las comunidades en el Municipio de Sololá y tiene como tarea principal fortalecer el derecho Maya –derecho a hablar sus idiomas, ejercer sus costumbres y ceremonias y asegurar el desarrollo en las comunidades-. La señora Vásquez ha recibido llamadas telefónicas intimidatorias acusándola de haber encabezado el movimiento contra las licencias de explotación minera. El día 25 de marzo de 2005 en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utiliza el señor Carlos Humberto Guárquez, asesor de la Municipalidad Indígena por parte de FUNDAMAYA. Alrededor de su vehículo se encontraron volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Activamos la Red de Apoyo (RdA) del proyecto durante finales de marzo, abril y principios de mayo.

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Les acompañamos periódicamente en su oficina.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango, Guatemala y las Verapaces. La organización sigue preparando nuevas exhumaciones durante los próximos meses.

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**. Seguimos visitando la oficina cada semana y manteniendo contacto constante.

Antecedentes: CONAPAMG trabaja en cuestiones sobre el acceso a la vivienda y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. El 18 de abril, acompañamos a Roly Escobar en la zona 21 de Guatemala Ciudad en una visita a los representantes de la comunidad de "Esquipulas" en reacción al asesinato de Miguel Zapeta González, residente de la comunidad y miembro de la organización.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal**. Seguimos acompañando a Eloyda Mejía, Representante Legal de la Asociación, en sus actividades en la ciudad de Guatemala y en El Estor, Izabal. Durante el mes de junio le brindamos acompañamiento durante una reunión con la Embajada de los Países Bajos.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área del lago. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, después del cual, Eloyda Mejía interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). PBI acompaña a Eloyda desde el mes de febrero de 2004.

Al **Colectivo Madre Selva**, con visitas semanales a su sede y contacto permanente con sus miembros. Además hemos acompañado a Madre Selva durante la consulta popular que tuvo lugar el 18 de junio en Sipacapa, San Marcos, y a la entrega al Alcalde de dicha Municipalidad de los resultados obtenidos.

Antecedentes: Madre Selva es una organización medioambientalista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes han recibido varias amenazas por su trabajo.

2.3. SEGUIMIENTO

Brindamos seguimiento al caso de **José Ernesto Menchú Tojij**, miembro del Comité Unidad Campesina (CUC) y del Movimiento Regional del Norte del Quiché de Víctimas del Enfrentamiento Armado. Después de varias reuniones mantenidas con él y con otras organizaciones relacionadas con su caso, estamos siguiendo su situación de seguridad.

Antecedentes: El día 19 de junio de 2005 entraron cuatro personas armadas al taller del Sr. Menchú, donde se encontraba su esposa e insistentemente preguntaron por su localización exacta. Los hombres entraron violentamente a la casa y se llevaron unos 5.000 Q y el teléfono celular del Sr. Menchú. Según él, las amenazas tienen que ver con su trabajo contra el desalojo de la finca San Siguán, Quiché y también hay personas molestas por las exhumaciones que se están haciendo en Quiché por las víctimas del conflicto armado interno.

En el mes de junio también empezamos a dar seguimiento al caso del **Sindicato de Trabajadores de la Empresa, Industria de Café Sociedad Anónima, Anexos y Conexos, SITINCA**. Durante el mes de junio brindamos varias veces observación internacional en sus actividades de protesta contra el despido de José Armando Palacios frente a la fábrica en la Ciudad de Guatemala.

Antecedentes: En enero del 2004, tres trabajadores de seguridad interna de la empresa decidieron afiliarse al sindicato. Desde esa fecha la empresa ha realizado varias acciones antisindicales, en contra de José Armando Palacios quien logró afiliarse a los otros dos. El 16 de abril del presente año, individuos desconocidos allanaron su casa y amenazaron de muerte con arma de fuego a su esposa y sus dos hijos. Preguntaron por el Sr. Palacios, a quien querían "matar por ser sindicalista." El día 6 de mayo del 2005, fue despedido el Sr. Palacios sin explicación ninguna.

Seguimiento a las **Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, CPR Sierra**. Desde el 19 de julio de 2004 hemos brindado acompañamiento en la sede de la organización en forma de visitas regulares. En la actualidad se da seguimiento a través de visitas periódicas.

Antecedentes: La organización ha estado bajo vigilancia, algunos de sus miembros han sido seguidos y han recibido varias llamadas telefónicas intimidatorias en la sede y en las casas de varios dirigentes de la organización.

Seguimiento al Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH por medio de contactos con las Codirectoras y visitas a sus oficinas.

Antecedentes: En varias ocasiones se ha acompañado a varios miembros de la organización, el último ha sido el acompañamiento a Edwin Galicia desde septiembre a diciembre 2004 después de sufrir un secuestro en marzo de 2004, hecho que fue denunciado ante el Ministerio Público. El 11 de enero 2005, un día después del reinicio de sus labores de este año, la organización recibió una amenaza de bomba en su sede. Durante el mes de marzo la organización y varios de sus miembros han recibido fuertes amenazas de nuevo. De nuevo, durante el mes de junio han sufrido nuevas agresiones contra cuatro miembros de la organización, y siguen sufriendo amenazas telefónicas y controles frecuentes.

Seguimiento a Angélica Macario del Consejo de Comunidades Étnicas *Runujel Junam*, CERJ por medio de contactos frecuentes.

Antecedentes: Hemos acompañado a Angélica Macario en sus desplazamientos para impartir talleres sobre el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado en varias comunidades de Chichicastenango, Quiché. En septiembre de 2003 el padre de Angélica Marcario, Eusebio Marcario, fue asesinado, según el CERJ, posiblemente por ex patrulleros civiles y personas vinculadas al Frente Republicano Guatemalteco (FRG), posteriormente varias personas de CERJ fueron amenazadas de muerte, entre ellas Angélica.

Seguimiento a la Comunidad de la Finca El Maguey por medio de visitas regulares.

Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno (del FRG) concede la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército, las casas y la escuela fueron quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004. Han conseguido el expediente 1-61 que les protege de sufrir desalojos o intervención policial en la finca. Siguen esperando la finalización de sus trámites legales para conseguir la escritura de propiedad de la finca.

2.4. OBSERVACIÓN

Manifestaciones por la Celebración del día del Ejército. El 30 de junio el equipo de PBI presenciamos, como observadores internacionales, el primer desfile militar de la celebración del Día del Ejército desde hacía 5 años y las manifestaciones de varios grupos de la sociedad civil guatemalteca en contra del mismo.



Acto de protesta de HIJOS durante el Día del Ejército.



Miembros de HIJOS protestando en la celebración del Día del Ejército.

Consulta Popular en Sipacapa. PBI presenció, acompañando a Madre Selva en Sipacapa, San Marcos, la Consulta Popular sobre la minería, junto con numerosas organizaciones nacionales e internacionales. Podemos destacar que no hubo ningún incidente.



El proceso de votación durante la Consulta Popular en Sipacapa, San Marcos.



Mujeres indígenas haciendo cola para firmar las actas de la Consulta Popular en Sipacapa, San Marcos.

Consulta de Vecinos en Río Hondo. Estuvimos asistiendo como observadores internacionales a la Consulta de Vecinos sobre la construcción de hidroeléctricas en la zona celebrado el día 3 de julio en Río Hondo, Zacapa. La población, junto con el apoyo del Alcalde municipal, llevaba dos años de preparación para celebrar dicha consulta. Bajo la observación de numerosas organizaciones nacionales e internacionales, la Consulta de Vecinos se llevó a cabo sin incidentes.



Urna utilizada en la Consulta de Vecinos en Río Hondo, Zacapa.



Observando el proceso electoral en Río Hondo, Zacapa.

Fuente del reportaje fotográfico: equipo de observadores/acompañantes de PBI en Guatemala.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemtsma, se reunió el 1 de junio en Bruselas, Bélgica, con el europarlamentario del Grupo de los Verdes Europeo, Sr. Raúl Romeva i Rueda y con la Sra. Gaby Küppers, Consultora en asuntos de relaciones económicas externas para presentar el trabajo del proyecto y expresarles nuestra preocupación por la situación de los defensores de derechos humanos en el país.

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemtsma, se reunió el 1 de junio en Bonn, Alemania, con las Sras. Christiane Hieronymus, Responsable de derechos humanos, Constanze Neher, Responsable de la política de desarrollo hacia Centroamérica y el Caribe del Ministerio de Cooperación de Alemania, para presentar el trabajo de PBI y del Proyecto de PBI Guatemala.

La Representante Europea del Proyecto, Kerstin Reemtsma, y la Coordinadora del Grupo de País de PBI-UK, Susi Bascón, se reunieron el día 20 de junio en Londres con la Sra. Paula Walsh, Responsable de la Sección Norte de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido.

La Administradora del Proyecto, Mayte Quesada, junto con la Defensora de derechos humanos guatemalteca Anantonia Reyes Prado, del MNDH, se reunieron el día 22 de junio en Madrid, España, con el Sr. Pablo Gómez de Olea Bustinza, Subdirector General de México, Centroamérica y Caribe, Leticia Pico de Coaña Suárez, de la misma subdirección del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

El Enlace para el proyecto de PBI Guatemala del Grupo de País de PBI Francia, Bernard Galabert, envió una carta al europarlamentario del Grupo Socialista Europeo, Jean-Louis Cottigny, miembro de la Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central para informarle sobre el deterioro de la situación de los defensores de derechos humanos en Guatemala.

La Coordinadora del Proyecto, envió cartas a los europarlamentarios del Grupo del Partido Popular Europeo, Sres. Luis Herrero Tejedor y José Manuel García-Margallo y Marfil, miembros de la Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central para informarles sobre el deterioro de la situación de los defensores de derechos humanos en Guatemala y solicitarles una reunión.

La Representante Europea, Kerstin Reemtsma y la Coordinadora del Proyecto, Montse García, participaron en la Asamblea General de PBI celebrada del 17 al 23 de junio en Londres, Reino Unido. La Asamblea General es el evento más importante de la organización, se celebra cada tres años y se toman las decisiones estratégicas y políticas de la organización.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.

FONDO DE TIERRAS INCUMPLE COMPROMISOS ASUMIDOS EL 6 DE ABRIL EN EL CASO DEL MAGUEY Y SAN BASILIO.

Ante la lentitud y falta de voluntad política del Fondo de Tierras de darle trámite a los compromisos asumidos el 6 de Abril en cuanto a la entrega inmediata de la Finca el Maguey del Municipio de Frayjanes, Departamento de Guatemala a la Empresa Campesina Asociativa San Antonio, a pesar que existen documentos que respaldan este caso, como el Acuerdo Gubernativo, la resolución de la Corte de Constitucionalidad y las denuncias realizadas por la Procuraduría de los Derechos Humanos, es preocupante que se pretenda reformar un artículo del Acuerdo Gubernativo (...)

POR LO TANTO DEMANDAMOS DE URGENCIA:

1. Agilizar el proceso de entrega inmediata de las fincas a las comunidades que las han venido solicitando.
2. Que las autoridades del Fondo de tierra nos informen por escrito cuales son los tramites que faltan y que fechas se harán las entregas de las fincas el Maguey y San Basilio a las comunidades para que las mismas evalúen y tomen las consideraciones pertinentes.

(...)

COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA –CUC- MIEMBRO DE CNOC, LA CLOC Y LA VIA CAMPESINA.

Guatemala, 22 de junio de 2005.

Sr. Oscar Berger
Presidente de la República
Sr. Eduardo Stein
Vicepresidente de la República
Licenciado Carlos Vielman
Ministro de Gobernación
Su despacho:

En nombre del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH, nuevamente nos vemos en la necesidad de dirigirnos a usted para hacer de su conocimiento que, después de la reunión conjunta con el Gabinete de Seguridad, los hechos de agresión y amenazas contra defensores y defensoras de derechos humanos han continuado (...)

En el presente mes, personal de CALDH ha sido víctima de diversos hechos que por sus características no pueden catalogarse de delincuencia común, sino obedecen a actos políticos tendientes a debilitarnos e impedir el normal desarrollo de nuestras actividades. Los hechos relatados a continuación, confirman lo que decimos.

1. El día martes 21 junio, a eso de las 10:30 de la mañana cuando el compañero Luis Fernando Barrera llegó a dejar correspondencia a una institución ubicada en la 2ª. calle y 4ª. avenida de la zona 2, fue encañonado por dos hombres armados, le apuntaron a la cabeza, lo arrinconaron en la pared y le quitaron el vehículo marca Toyota Tercel, modelo 1999 con placas PO688338, siendo el CUARTO vehículo robado a mano armada en poco más de un año. Es de resaltar que el hecho ocurrió a tres metros de una institución que goza de medidas cautelares y que se supone debería contar con la protección de la Policía Nacional Civil. (...)
2. El viernes 17 de junio, entre las 19 y 20 horas, en la puerta de la casa del compañero José Quino, ubicada en la Aldea Panimatzalan, cerca de San Andres Semetabaj, Sololá un hombre desconocido estuvo blandiendo el machete contra el piso, metiendo temor a la esposa y cinco hijos de Quino, la acción dura más o menos una hora. La esposa trató de comunicarse por teléfono con él y no les fue posible. José Quino se encontraba en una actividad y se enteró del hecho al llegar. Al día siguiente, sábado 18, Quino fue a la sede del Observatorio de Derechos Humanos instalado en ese departamento por CALDH, dejó estacionado el vehículo por espacio de una hora cerca de la institución en Sololá, y cuando salieron los vidrios del carro habían sido destruidos. Les robaron radio y herramientas. Al tomar el vehículo para dirigirse a Panajachel, habían caminado una cuadra, cuando una persona desconocida profirió insultos contra ellos y les gritó que "eso les pasa por dejar abiertas las puertas". Se repitió la imposibilidad de comunicarse por teléfono con otros miembros de la institución.
3. El sábado 18 de junio, a eso de las 8:30 de la mañana, el compañero Gustavo Adolfo Muñoz abordó un Microbús (...) ya estando sentado en los lugares de en medio, tres hombres desconocidos, de aspecto oriental, subieron y uno se colocó a la par de él y los otros atrás, lo amenazaron con pistola y le robaron sus pertenencias. El microbús estaba lleno y fue el único asaltado en ese vehículo, advirtieron a otros pasajeros que no intervinieran. (...)
4. Durante más de una semana el teléfono particular de la casa de los padres del compañero Abner Paredes fue interrumpido y al indagar con Telgua sobre las razones que tenían para suspenderlo, les dijeron que "su teléfono tiene una intervención especial" y que no les podían decir. (...)

Caldh insiste en que no son hechos casuales, sino que obedecen a acciones políticas que tienden a paralizar el trabajo de la institución y atemorizar a su personal. Insistimos que la seguridad de las personas, de las instituciones y sus bienes, es responsabilidad del Estado y específicamente de las fuerzas de seguridad bajo sus ordenes y que estos hechos no pueden estarse repitiendo continuamente sin que se tomen medidas serias para contrarrestarlas. Insistimos en una investigación exhaustiva de los múltiples hechos que hemos denunciado y la desarticulación de los aparatos clandestinos y grupos ilegales que pretenden sembrar temor en las organizaciones de derechos humanos que, como CALDH se dedican a la atención de víctimas del pasado reciente y al acompañamiento en diversos casos judiciales.

Recordamos que en la última reunión con el Gabinete de Seguridad del Gobierno, en la cual usted estuvo presente, se comprometieron a dar una respuesta por escrito de los esfuerzos que se hacen para contrarrestar la acción de estos aparatos, han transcurrido casi dos meses y hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta y por el contrario los ataques a nuestra organización continúan.

Atentamente,

Edda Gaviola Artigas
Directora Ejecutiva
CALDH

PROYECTO PBI GUATEMALA

Oficina del Equipo en Guatemala
7ª Avenida, 1-13, Zona 2, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2238-4834
Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)
Teléfono/fax: (34) 918 482 496
Correo-e: pbiguate@pangea.org
Página Web: www.peacebrigades.org